



RED DE
PARQUES NACIONALES



**LA PROMESA DE SÍDNEY
EN LA RED DE PARQUES
NACIONALES DE ESPAÑA**

OBJETIVOS DEL OAPN EN SYDNEY

- Cumplir con los objetivos estratégicos de la Red de PPNN en materia de cooperación y colaboración con otras administraciones nacionales e internacionales.
- Reforzar la imagen y reconocimiento internacional que posee la Red de PPNN.
- Ampliar la proyección exterior y el papel internacional de la Red de PPNN.



J.L. Pérez / CENEAM - MMA



2

- Establecimiento de mecanismos de cooperación internacional con otras redes equivalentes que permita la proyección exterior de la Red de PPNN de España.
- Compartir conocimientos e innovación en materia de áreas protegidas.
- Contribuir en la elaboración de los contenidos de la Promesa de Sídney.

EL PROGRAMA DEL CONGRESO

CORRIENTES



3

LA DELEGACIÓN DEL OAPN



3 del OAPN

2 Directores de Parques Nacionales



4

5 participantes Latinoamericanos:

1 del CONAP de Guatemala

1 del CNAP Cuba

1 del SERNANP de Perú

1 de Parques Nacionales y Naturales de Colombia

1 SERNAP de Bolivia

Wednesday 1:
Mercredi 12
Miércoles 12

AGENDA OAPN EN EL CONGRESO

		AGENDA OAPN EN EL CONGRESO						
		Wednesday 1:		Wednesday 19:				
		Mercredi 12		Miércoles 19				
Early Bird	Petit matin	7.00am - 8.30am Congress Events & Pavilion Events <i>Événements du Congrès et événements des Pavillons</i> Eventos del Congreso y eventos de Pabellones	7.00am - 8.30am Launch of findings of Spain/UNEP partnership for PA in LifeWeb <i>Présentation des résultats de la collaboration entre l'Espagne et l'UNEP pour les zones protégées dans LifeWeb</i>	Protected areas under government governance	7.00am - 8.30am Congress Events & Pavilion Events <i>Événements du Congrès et événements des Pavillons</i> Eventos del Congreso y eventos de Pabellones	7.00am - 8.30am Congress Events & Pavilion Events <i>Événements du Congrès et événements des Pavillons</i> Eventos del Congreso y eventos de Pabellones	7.00am - 8.30am Congress Events & Pavilion Events <i>Événements du Congrès et événements des Pavillons</i> Eventos del Congreso y eventos de Pabellones	
Morning	Matin	12.00pm - 5.00pm All day registration <i>Inscription toute la journée</i> Inscripción durante todo el día	9.00am - 12.15pm Opening Plenary <i>Séance plénière d'ouverture</i> Sesión plenaria de apertura	12.00pm - 12.30pm Stream Sessions <i>Sessions de courant</i> Sesiones de corrientes	8.30am-10.00am & 10.30am-12.00pm Stream Sessions <i>Sessions de courant</i> Sesiones de corrientes	8.30am-10.00am & 10.30am-12.00pm Stream Sessions <i>Sessions de courant</i> Sesiones de corrientes	8.30am - 12.30pm Closing Plenary <i>Séance plénière de clôture</i> Sesión plenaria de clausura	
Lunch	Déjeuner	Global Change Monitoring Network in Spain's National Parks		On the right track of conservation of MPAs	Evento paralelo: 100 años de PPNN: Rescate genético y cambio climático			
Afternoon	Après-midi	4.15pm - 7.00pm Opening Ceremony <i>Cérémonie d'ouverture</i> Ceremonia de apertura	4.15pm - 7.00pm Opening Plenary <i>Séance plénière d'ouverture</i> Sesión plenaria de apertura	1.30pm-3.00pm & 3.30pm-5.00pm Stream Sessions <i>Sessions de courant</i> Sesiones de corrientes	1.30pm-3.00pm & 3.30pm-5.00pm Stream Sessions <i>Sessions de courant</i> Sesiones de corrientes	12.15pm-1.15pm e-Poster Presentations, Congress Events & Pavilion Events <i>Présentations des e-posters, des événements du Congrès et des événements des Pavillons</i> Presentaciones e-posters digitales, eventos del Congreso y eventos de Pabellones	12.15pm-2.00pm e-Poster Presentations, Congress Events & Pavilion Events <i>Présentations des e-posters, des événements du Congrès et des événements des Pavillons</i> Presentaciones e-posters digitales, eventos del Congreso y eventos de Pabellones	
Evening	Soirée	7.00pm - 9.00pm Welcome Reception <i>Réception de bienvenue</i> Recepción de bienvenida	5.30pm - 7.00pm World Leaders' Dialogue <i>Dialogue avec les leaders mondiaux</i> Diálogos de Líderes Mundiales	5.30pm - 7.00pm World Leaders' Dialogue <i>Dialogue avec les leaders mondiaux</i> Diálogos de Líderes Mundiales	5.30pm - 7.00pm World Leaders' Dialogue <i>Dialogue avec les leaders mondiaux</i> Diálogos de Líderes Mundiales	1.30pm-3.00pm & 3.30pm-5.00pm Stream Sessions <i>Sessions de courant</i> Sesiones de corrientes	2.00pm-5.00pm 3x Parallel Plenaries <i>3x sessions plénaires parallèles</i> 3 plenarias paralelas	12.30pm - 1.30pm Closing Ceremony <i>Cérémonie de clôture</i> Ceremonia de clausura
				Achieving Aichi Target 11 – Governance and the law		World Leaders' Dialogue		
		7.00pm - 9.00pm Welcome Reception <i>Réception de bienvenue</i> Recepción de bienvenida		5.30pm - 7.00pm World Leaders' Dialogue <i>Dialogue avec les leaders mondiaux</i> Diálogos de Líderes Mundiales		5.30pm - 7.00pm World Leaders' Dialogue <i>Dialogue avec les leaders mondiaux</i> Diálogos de Líderes Mundiales		
		5.15pm - 6.15pm e-Poster Presentations <i>Présentations e-posters</i> Presentaciones e-posters		5.15pm - 6.15pm e-Poster Presentations <i>Présentations e-posters</i> Presentaciones e-posters		5.15pm - 6.15pm e-Poster Presentations <i>Présentations e-posters</i> Presentaciones e-posters		
		5.30pm - 9.30pm Congress Events & Pavilion Events		5.30pm - 9.30pm Congress Events & Pavilion Events		5.30pm - 9.30pm Congress Events & Pavilion Events		
		Des événements du Congrès et des événements des Pavillons		Des événements du Congrès et des événements des Pavillons		Des événements du Congrès et des événements des Pavillons		
		Eventos del Congreso y eventos de Pabellones		Eventos del Congreso y eventos de Pabellones		Eventos del Congreso y eventos de Pabellones		

AGENDA OAPN EN EL CONGRESO

- El OAPN presenta en formato e-poster “La Red de Seguimiento del Cambio Global en los Parques Nacionales de España”
- España en el buen camino de la conservación de las AMPs: El OAPN anuncia la futura declaración del primer Parque Nacional íntegramente marino en la isla de El Hierro.
- El OAPN organiza el evento paralelo 100 años de la Red de PPNN: el desafío del CC y el rescate genético.



- Lanzamiento público de la Lista Verde con la inclusión del PN Sierra Nevada.
- Resultados del Proyecto Life-Web con el Director Ejecutivo de la UICN en el Pabellón del Planeta Protegido.

RESULTADOS DEL CONGRESO

Promesa de Sydney:
Visión
Por corriente y tema



Soluciones inspiradoras
Compromiso de los países

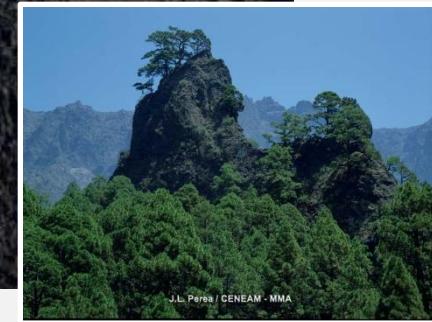
Perea / CENEAM - MMA



LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



La visión refleja un conjunto de aspiraciones y recomendaciones de alto nivel que necesitamos para el cambio en la década venidera con el fin de mejorar el cumplimiento de los objetivos de la conservación y el desarrollo para los parques, la gente y el planeta.



LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



Ley 30/2014

Art. 2: Deberes de los poderes públicos

(...)

En particular, promoverán la implicación de los titulares de derechos privados en los parques nacionales, así como de la población residente en sus entornos.

9

Mejoraremos la diversidad, calidad y vitalidad de la gobernanza y la gestión, incluyendo un reconocimiento y apoyo apropiados a las áreas conservadas por comunidades locales y entidades privadas.

LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES

Art. 7: Efectos jurídicos ligados a la declaración

c) Las explotaciones y extracciones mineras, de hidrocarburos, áridos y canteras.

5. Cualquier privación en los bienes y derechos patrimoniales, en particular sobre usos y aprovechamientos reconocidos en el interior de un parque nacional en el momento de su declaración, así como cualquier limitación en el ejercicio de los mencionados derechos que el titular no tenga el deber jurídico de soportar, será objeto de indemnización a sus titulares, conforme a lo establecido en la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Las administraciones públicas, a la vista de la situación anterior, actuarán con la máxima diligencia para indemnizar en su caso, de acuerdo con la ley declarativa.



Nos esforzaremos por promover los usos sostenibles de la tierra y eliminar las actividades y políticas que degradan, amenazan o producen la extinción o la pérdida de los ecosistemas y su biodiversidad, incluyendo el desenfrenado comercio ilegal de vida silvestre y el impacto de especies exóticas invasoras.

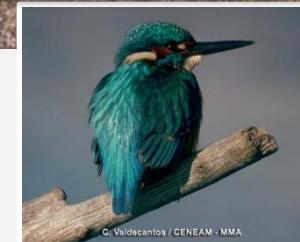
LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES

Artículo 13. Declaración del estado de emergencia por catástrofe medioambiental.

- 1. En caso de una catástrofe medioambiental (peligro grave y cierto para la integridad y seguridad de los sistemas naturales), el Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, podrá declarar el estado de emergencia en dicho parque nacional.**
- 2. Los criterios para determinar el estado de emergencia se recogerán en el Plan Director de la Red de Parques Nacionales.**



Nos esforzaremos por promover los usos sostenibles de la tierra y eliminar las actividades y políticas que degradan, amenazan o producen la extinción o la pérdida de los ecosistemas y su biodiversidad, incluyendo el desenfrenado comercio ilegal de vida silvestre y el impacto de especies exóticas invasoras.



LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



Art. 25: El Comité de Colaboración y Coordinación de Parques Nacionales

(NOVEDAD)

Art. 26: Las Comisiones de Coordinación

(NOVEDAD)

Art. 27: El Consejo de la Red de Parques Nacionales

4. *Corresponde al Consejo de la Red informar sobre:*

(...)

e) La normativa de carácter general aplicable a los parques nacionales

Art. 28: El Comité Científico de parques nacionales

(NOVEDAD)



J.S. Socorro / CENEAM - MMA

Mejoraremos la diversidad, calidad y vitalidad de la gobernanza y la gestión, incluyendo un reconocimiento y apoyo apropiados a las áreas conservadas por pueblos indígenas, comunidades locales y entidades privadas.



J.L. Pérez / CENEAM - MMA

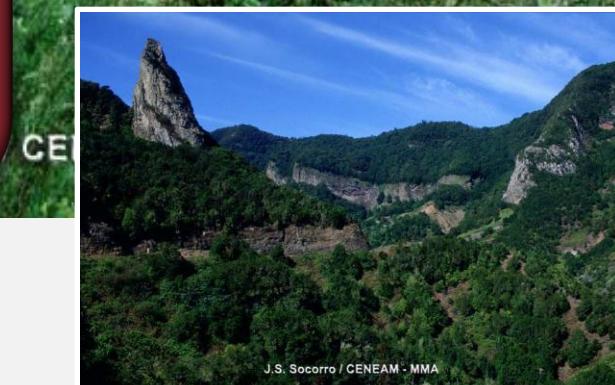
LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



Art. 30: Cooperación financiera

1. *La Administración General del Estado establecerá los mecanismos precisos para la ejecución de las acciones singulares, puntuales y extraordinarias que se determinen, así como, en colaboración con las comunidades autónomas, de los programas de actuaciones comunes y horizontales de la Red.*
2. *La Administración General del Estado y las comunidades autónomas podrán acordar instrumentos de cooperación financiera.*
3. *Podrán acordar, igualmente, la puesta en marcha de programas multilaterales de actuación en los que, la Administración General del Estado asuma la financiación y ejecución de aquellas actuaciones singulares y extraordinarias que de común acuerdo se identifiquen.*
4. *La Administración General del Estado, mediante el OAPN, impulsará la colaboración público-privado que permita la incorporación de recursos financieros adicionales para la gestión de la Red de Parques Nacionales procedentes de la iniciativa privada y del sector empresarial. En este sentido se primará la creación de tejido económico y empleo asociado a los recursos y valores de la Red de Parques Nacionales.*

• Invertir en las soluciones de la naturaleza, con el apoyo de políticas públicas, incentivos, herramientas y garantías que ayuden a detener la pérdida de biodiversidad, mitigar y responder al cambio climático, reducir el riesgo y el impacto de los desastres, mejorar la seguridad alimentaria y de suministro de agua, y promover la salud y dignidad humanas.



J. S. Socorro / CENEAM - MMA



LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES

Art. 31: Áreas de influencia socioeconómica

- 1. En cada parque nacional, las leyes declarativas contemplarán el establecimiento de la correspondiente área de influencia socioeconómica en la que las administraciones públicas llevarán a cabo políticas activas para su desarrollo. Dicha área estará constituida por los términos municipales que aportan territorio al parque nacional.*
- 3. En cualquier caso, las administraciones públicas, en la aplicación de los regímenes de apoyo a las áreas de influencia socioeconómica, tendrán en especial consideración, tanto cualitativa como cuantitativamente, a los municipios que aportan terrenos a los parques nacionales.*
- 4. El establecimiento de un área de influencia socioeconómica lleva aparejada una atención singular de las administraciones públicas a asegurar la integración del parque nacional con la misma, así como a potenciar las actividades económicas sostenibles ligadas a la dinamización del entorno del parque nacional. A tal efecto las administraciones públicas, de forma coordinada, desarrollarán aquellas actuaciones que sean precisas.*



14

Trabajaremos para permitir que las áreas protegidas y conservadas, así como sus custodios, puedan diseñar y controlar respuestas eficaces, basadas en la evidencia y culturalmente apropiadas para esos retos, y para presentar una defensa irresistible de la necesidad de un mayor reconocimiento, incentivos, capacidad y financiamiento directos.

LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



Art. 33. Integración de usos y actividades locales

1. Los usos y costumbres tradicionales practicados de forma histórica por los propietarios, reconocidos como necesarios para la gestión o compatibles con la misma, forman parte de los elementos modeladores de la configuración del territorio que ha sido reconocida como de interés general y, son esenciales para el logro de los objetivos de los parques nacionales.

2. Las administraciones públicas desarrollarán programas específicos para la preservación de estas actividades tradicionales.

3. Se potenciará el desarrollo de la marca «Parques Nacionales de España» como un identificador común de calidad para las producciones de estos espacios, en donde agrupar e integrar a aquellas producciones de los parques nacionales que voluntariamente lo soliciten y que cumplan las normas reguladoras que reglamentariamente se determinen.

4. Dentro de los programas de apoyo en las áreas de influencia socioeconómica se prestará especial atención a la creación de empleo, a la estabilidad laboral y social en el desarrollo de estas actividades tradicionales, al tiempo que se potenciará su mejora tecnológica, su incorporación comercial y su proyección social.



J.L. Rodríguez / CENEAM - MMA

15

Trabajando en alianza con y reconociendo la larga tradición y conocimiento, los derechos colectivos y las responsabilidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con la tierra, el agua, los recursos naturales y la cultura, trataremos de rectificar y remediar las injusticias pasadas y presentes en cumplimiento de los acuerdos internacionales.



LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



F. Castellón de la Hoz / Fototeca CENEAM

Artículo 34. *Presencia internacional.*



16

Estimularemos las redes regionales de aprendizaje y las iniciativas que apoyan estos objetivos. Colaboraremos con nuevos socios para promover economías sostenibles y equitativas que respetan los límites planetarios y la justicia social.

LA PROMESA DE SÍDNEY EN LA RED DE PARQUES



Invertir en las soluciones de la naturaleza, con el apoyo de políticas públicas, incentivos, herramientas y garantías que ayuden a detener la pérdida de biodiversidad, mitigar y responder al cambio climático, reducir el riesgo y el impacto de los desastres, mejorar la seguridad alimentaria y de suministro de agua, y promover la salud y dignidad humanas.

- Planificación** vigente y actualizada en toda la Red
- Impacto **cambio global y gestión adaptativa**, conservación de procesos
- Sistema de Información** de Red (SIR)
- Acuerdos con ONG y propietarios**
- Desarrollo del **Plan de Seguimiento** y Evaluación de la Red
- Refuerzo del **Comité Científico y difusión de los resultados** proyectos
- Desarrollo de la “**marca parques nacionales**”, planes en áreas de influencia.
- Programa de **proyección internacional**, intercambios, hermanamientos.



17

LA LISTA VERDE DE LA UICN Y LA RED DE PARQUES



Parque Nacional de Sierra Nevada

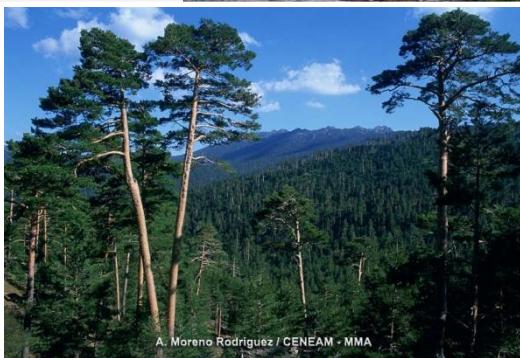


V. García Canseco / CENEAM - MMA

18

- Lista Verde de AP Bien Gestionadas
- Reconoce el éxito de las AP.
- Recompensa la innovación, la excelencia y el esfuerzo y el progreso hacia una acción efectiva y justa en las áreas protegidas.
- Está diseñada para ayudar a gobiernos a cumplir los compromisos recogidos en el Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 del CDB (Meta 11 de Aichi), que se centra en la administración efectiva y equitativa de las áreas protegidas.
- El reconocimiento de las áreas protegidas se realiza en virtud de la calidad de la gestión y las buenas prácticas desarrolladas.
- Sierra Nevada quedó incluida y Doñana, está aceptada pero en trámite de aprobación final

LA LISTA VERDE DE LA UICN Y LA RED DE PARQUES



¿Cuáles serán los próximos Parques Nacionales en adquirir este galardón?

19

Gracias por su atención



RED DE
PARQUES NACIONALES

